

Metro y Teleférico operarán en horarios especiales durante festividades navideñas

SANTO DOMINGO.- La Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), informó ayer que durante los días 24 y 31 de diciembre, vísperas de Navidad y Año Nuevo, el Metro y Teleférico funcionarán en horario de 6:00 a.m. a 8:30 p.m.

En tanto, los días 25 y 01, Día de Navidad y Día de Año Nuevo, el metro brindará sus servicios en horario de 8:00 a.m. a 10:00 p.m. En el caso del Teleférico de Santo Domingo estará disponible de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.



Mediante un comunicado de prensa, la Opret indicó que el servicio de transporte y todo su personal estarán funcionando de manera habitual hasta las horas establecidas a fin de brindar la seguridad y eficiencia acos-

tumbrada.

Finalmente, la institución hizo un llamado a la población a actuar con prudencia durante estas fechas y a seguir implementando las medidas sanitarias contra el covid-19.

La DC adquiere bote y entrega una camioneta a su oficina provincial en Sánchez Ramírez

SANTO DOMINGO.- El director ejecutivo de la Defensa Civil (DC), Juan Salas, entregó ayer una camioneta marca Mazda, modelo BT-50 2022, cero kilómetros, a la oficina provincial de la institución en la provincia Sánchez Ramírez.

La entidad también adquirió un bote Mercury nuevo con su motor, para reforzar su Unidad de Salvamento Acuático.

Abinader con 71 % de aprobación y 59 % de intención de votos, según la encuestadora CID Latinoamericana



SANTO DOMINGO.- Un 71 por ciento de población dominicana aprueba la gestión de gobierno del presidente Luis Abinader; un 58 por ciento afirma que la situación del país va por un rumbo correcto; un 65 % considera que la situación económica del país está mejor o igual que hace cuatro meses, y un 40 por ciento entiende que el jefe de Estado se interesa por realizar bien su labor como presidente, según una encuesta de opinión realizada de marzo a diciembre del presente año, por la firma Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo -CID Latinoamericana-.

Según las respuestas obtenidas de manera aleatoria al contactar a 1,200 personas vía telefónica, cuando se les preguntaba sobre la labor del presidente Luis Abinader por un 71 % se aprobaba, contrario al 28 % que la desapruaba, para una diferencia positiva en la aprobación de 43 por ciento. El resto no sabía o no respondía al respecto.

En una nota enviada a los medios, el gobierno encabezado por Abinader fue bien valorado durante la consulta, pues el 58 por ciento de los encuestados respondió que el país va por un rumbo correcto, contra el 34 por ciento que lo ve incorrecto y un 8 % no respondió o dijo que no sabía.

Al preguntar a los ciudadanos si el presidente busca

hacer el bien con su trabajo, un 79 por ciento respondió que siempre o casi siempre, un 10 % entiende que nunca y un 9 % que nunca. Un 2 por ciento no respondió o no sabía.

Con respecto a la situación de la economía en el país un 37 por ciento estima que está mejor que hace cuatro meses, un 28 % considera que igual, mientras solo un 34 por ciento la ve peor, mientras que un uno por ciento no respondió al ser contactado.

En referencia a la situación económica en el hogar, un 58 por ciento de los consultados en las regiones Metro, Norte, Sur y Este respondió que es mejor o está igual que hace cuatro meses, mientras que un 42 % la considera peor.

En cambio, un 59 por ciento de la población entiende que el presidente Luis Abinader puede solucionar el principal problema de los hogares (29 % cree que mucho y otro 30 % algo), un 13 % estima que poco y el restante 26 por ciento dice que nada.

Ante la pregunta de si el presidente Abinader cumple su promesa, un 68 por ciento dijo que es muy probable o algo probable, mientras un 17 % respondió que es improbable y el otro 13 % algo improbable.

La gestión del presidente Luis Abinader cuenta con alta valoración de su gestión, destacándose el sector Turismo, con un 81 %; Obras públicas y comunicaciones 72 %; en Educación 72 %; un 63 % en los proyectos especiales; 63 % también en Viviendas y Salud; 59 % en Energía y Empleo; 51 % en Mejorar el costo de la vida y 37 % en mejorar la seguridad.



Salas informó que estos vehículos servirán para reforzar los labores de respuesta del organismo de socorro en la localidad y otros puntos del país, durante situaciones de emergencia y también en el operativo "Conciencia por la Vida" que organiza el Gobierno dominicano, para preservar las vidas de los miles de ciudadanos que se desplazarán por las carreteras y avenidas del país.

"Con esta adquisición, estamos cumpliendo con el compromiso de tener una Institución mejor preparada para responder y un brindarle mejor servicio a la ciudadanía. En los próximos días estaremos anunciando otras provincias que también recibirán camionetas y nuevos equipos, que seguirán mejorando nuestra capacidad de respuesta", expresó el director.

Official document from EDEESTE (Empresa Distribuidora de Electricidad del Este) regarding a public bidding process for national supply. It includes the company logo, identification number, date (23 de diciembre de 2022), and a detailed 'CONVOCATORIA' section with terms and conditions for bidders.

Policía incrementará patrullaje preventivo por fiestas navideñas

SANTO DOMINGO. La Policía Nacional informó ayer que dispuso el incremento del patrullaje dentro de los operativos preventivos ampliados que se estarán realizando los días 24, 25, 31 de diciembre y 1 de enero del 2023, con el apoyo del Ministerio de Defensa, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y otras entidades de seguridad del Estado, a fines de fortalecer los niveles de seguridad durante las celebraciones de



fin de año y Año Nuevo en todo el territorio nacional. Señaló que estas disposiciones cuentan con el apoyo de las direcciones Central de

Investigación (DICRIM), de Inteligencia (DINTEL), así como de los Ministerios de Interior y de Defensa.

Durante las labores por el fin de año, las medidas estarán vigentes a partir de las 2:00 de la tarde del 31 de diciembre hasta las 10:00 de la mañana del domingo 1 de enero del 2023. De igual manera, el trabajo preventivo continuará su curso durante la celebración del Día de los Santos Reyes, el 6 de enero del 2023.

470 jóvenes se postulan para Premio Nacional de la Juventud en año 2023

SANTO DOMINGO. Un total de 470 jóvenes aplicaron para la edición XXVII del Premio Nacional de la Juventud que se celebrará el 31 de enero del 2023 dedicado a la "Creatividad, el Arte y la Cultura", cuyo proceso se encuentra en revisión por un Comité Nacional de Evaluadores compuesto por un jurado de alto nivel.

En un comunicado se indicó que las jornadas de evaluación finales serán realizadas en fechas 11, 12 y 13 de enero del año 2023 para el evento que organiza el Ministerio de la Juventud y que dirige Luis Antonio Tejeda, coordinador del Premio Nacional de la Juventud (PNJ).



"La idea es que el jurado garantice la transparencia, objetividad, pluralidad, democracia con los jóvenes seleccionados en cada categoría de las ternas con mejores perfiles y luego a nivel nacional", explicó Tejeda al sostener una reunión con autoridades del Ministerio de la Juventud (MJ) y las distintas entidades evaluadoras de los diferentes puntos del país en el auditorio de la Universidad Pedro Henríquez Ureña (Unphu).

El 76.9 % de residentes mayores de 15 años en SD ve delincuencia como el principal problema de RD



RAFAEL ZAPATA G.

SANTO DOMINGO. - El 76.9 de las personas de 15 años y más, residentes en la provincia Santo Domingo, percibe la delincuencia como el principal problema del país, según arrojan los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (Enhogar), realizada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) dada a conocer esta semana.

En sentido general, el 66.4 % de ese segmento poblacional dominicano tiene la misma percepción con respecto a este flagelo.

Mientras, un 54.1 opinó que el principal problema del país es el costo de la vida y un 27.4 entiende que es el desempleo.

De igual manera, el estudio refleja que un 23.3 % entiende que es la inseguridad, un 16.0 %, la pobreza, y un 14.6 % ve la corrupción como el principal mal del país.

Pese a la connotación e importancia que reviste el acceso a los servicios básicos y la educación, solo el 12.6 y 10.2 %, respectivamente, lo ven como el principal problema de la nación.

Por provincia

Además de la provincia Santo Domingo, el 74.1 % de los habitantes en Espaillat, con la citada edad, también

En sentido general, el 66.4 % de ese segmento poblacional dominicano tiene la misma percepción con respecto a este flagelo.

ve la delincuencia como el principal flagelo del país.

Luego le siguen los moradores de San Cristóbal, 69.0 %, Sánchez Ramírez, 68.7 %, el Distrito Nacional, un 68.5 %, Duarte 67.4 y Peravia, 66.7 %.

Sobre la encuesta

La muestra probabilística seleccionada para Enhogar-2022 fue de 40,008 viviendas. Sin embargo, debido a que en algunas de las viviendas seleccionadas se identificó más de una vivienda, el total de hogares visitados ascendió a 40,243, de la cual se obtuvo una muestra efectiva de 35,665 con una tasa de respuesta (TR) 88.6 %.

En la realización de este operativo, trabajaron 136 entrevistadoras(es); 34 supervisoras(es) de campo, 34 actualizadoras(es) de la muestra; 6 supervisoras(es) nacionales, 8 supervisoras(es) de calidad y 6 supervisoras(es) de actualizadoras(es).

SNCC.F.000
ede
 26 de diciembre de 2022
 Página 1 de 1

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA
Registral del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2022-0007

PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **“Servicio de Impresión de las Facturas de los clientes regulares, honorar y extra por un período de tres (03) años.”**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Feuna, Local 226 - Sector Cancho I, Santo Domingo Este en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la Institución <https://www.edeeste.com.do> o del Portal de la DGCP comunidad.compraedomincana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el Viernes 10 de febrero de 2023 hasta las 12:00 mediodía, en presencia de Notario Público. La apertura será a las 1:00PM. El lugar de recepción y apertura del proceso se estará notificando vía portal transaccional.

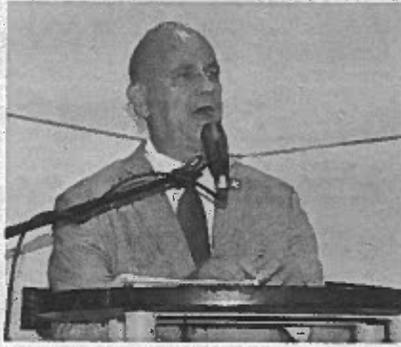
Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedor del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Luis Pineda
 Presidente en Función del Comité de Compras y Contrataciones
 EDEESTE

Verificación y Copias
 Ciudad y Estación de Control
 Ciudad - Aeropuerto

7/12/2022

Luis de León vuelve a "recoger" el brillo de Santomé y a lamentar la muerte del gran Manolo Tavárez



Miembro Luis de León.

LING ALMÁNZAR

SANTO DOMINGO.- Sembrador de libertades y conciencia nacionalista, Luis de León realiza este día (ayer) dos efemérides, una brillante y patriótica, otra trágica y dolorosa: Se trata de la batalla de Santomé en 1855, y del asesinato de Manolo Tavárez Justo en 1963.

Así, con su lisura patriótica de educador, De León piensa que el Ministerio de Educación debería rescatar y promover el legado heroico del gran Manolo Tavárez Justo, quien fue fusilado en las montañas el 21 de diciembre de 1963, hace 59 años.

Según él, la juventud dominicana actual está seriamente acechada y amenazada por flagelos sociales tan terribles como las drogas, la inversión de valores, la tentación del dinero fácil, y por ello es urgente revalorar a ese "dechado de virtudes que fue Manolo", para contraponerlo a los falsos ídolos de este tiempo.

Su criterio es que Tavárez Justo, justamente recordado en este nuevo aniversario de su fusilamiento, es un "ídolo de la juventud", colmado de "alta moralidad y virtudes

patrias', que se levantó en las montañas para tratar de reponer al derrocado gobierno del profesor Juan Bosch. Allí dejó la piel y la vida, a la corta edad de 32 años.

De León desentierra del baúl histórico la gloriosa batalla de Santomé, escenificada aquel 22 de diciembre de 1855, donde las valerosas tropas dominicanas dirigidas por el general José María Cabral se batieron con bravura contra los invasores haitianos encabezados por el fantoche de Solouque.

Con ese espíritu patriótico, también realiza las otras batallas que dieron fuerza y vigor a la naciente República Dominicana, desde que proclamó su independencia en 1844 hasta que se consolidó en 1856, en un incesante trajinar buscando su libertad plena, rompiendo las cadenas que la ataban al oprobio haitiano.

Como líder de la Fuerza Boschista, De León plantea que las autoridades educativas resoluten que todo el sistema educativo nacional celebre con orgullo patrio las grandes batallas de la dominicanidad amenazada hoy como ayer por el derrumbe de la nación haitiana.

El Ney Arias Lora refuerza áreas por el feriado navideño

SANTO DOMINGO.- El Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, dio a conocer ayer los preparativos para ofrecer asistencia oportuna y de calidad a los usuarios que acuden a ese centro de salud con traumas, heridas y otros problemas durante las festividades de Navidad, período para el que ha habilitado más de 50 camas.

El doctor Julio Landrón, director del centro de salud, informó que el personal del hospital está preparado para responder en caso de cualquier eventualidad que ocurra durante el feriado, asimismo, dijo que cuentan con los insumos y materiales gastables necesarios.

De igual forma, Landrón indicó que durante los meses de enero a diciembre del 2022, fueron asistidos nueve mil 477 pacientes por accidentes de tránsito.

De estas estadísticas ocho mil 908 corresponden a motoristas.

Asimismo, en igual período, unos nueve mil 280 pacientes fueron intervenidos quirúrgicamente.



Doctor Julio Landrón, director.

Dicent logra tribunal cese de la prisión preventiva; tendrá arresto domiciliario

MELISA GÓMEZ

SANTO DOMINGO.- Las juezas del Segundo Tribunal Colegiado del Distrito Nacional, cesaron ayer la prisión preventiva que pesaba en contra del exadministrador de la Lotería Nacional, Luis Dicent y principal imputado en el presunto fraude a las bancas de apuestas con el sorteo especial del primero de mayo del 2021.

En las motivaciones de la jueza Claribel Nivar, presidenta del Segundo Tribunal



Luis Dicent, (centro)

Colegiado del Distrito Nacional, donde se conoce el juicio de fondo fue apegada a las normas, como lo establece las normas.

Más temprano, cinco imputados en el presunto fraude

de que superó los 500 millones de pesos en la Lotería Nacional, admitieron su participación en el entramado delictivo, cuyo supuesto cabeceador es el entonces administrador, Luis Dicent.

SNCC.F.009
 ede
 No. EDEESTE-COC-LPN-2022-0004
 26 de diciembre de 2022
 Página 1 de 1

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA
Referencia del Procedimiento: EDEESTE-COC-LPN-2022-0004

PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Octubre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Contratación de Brigadas Técnicas por 32 meses para la Dirección de Distribución y Gestión de Partidas.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a Centro Comercial MegaCentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Canchón I, Santo Domingo Este en el horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la Institución <http://www.edeeste.com.do> o del Portal de la DCCP comunidad.comprasdominicanas.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el viernes 16 de febrero de 2023 hasta las 12:00 mediodía, en presencia de Notario Público, la apertura será a las 3:00pm. El lugar de recepción y apertura del proceso se le estará notificando vía portal transaccional.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

[Firma]
 Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones

26 DIC 2022

ABR.12.2013